UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Laboratorio Singular de Nanoelectrónica del CITIC-UGR). 1 plaza. Resolución de 25/11/2025.

Convocatoria

En el BOE núm. 289, de 2 de diciembre de 2025, se publica **Resolución de 25 de noviembre de 2025**, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de la Universidad de Granada, (Laboratorio Singular de Nanoelectrónica del CITIC-UGR).

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PTGAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre el día 3 de diciembre de 2025 y el día 24 de diciembre de 2025**, ambos días inclusive.

Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **23 de abril de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS, Resolución de 17 de abril de 2026, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncia la

Copyright© 2026 Universidad de Granada

fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal de Valoración del proceso selectivo.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 24 de abril hasta el día 8 de mayo de 2026**, ambos inclusive.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **14 de mayo de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 14 de mayo de 2026**, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo.

Fase de Oposición

Primer ejercicio

Publicación de la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio

Con **fecha 6 de julio de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS la plantilla de respuestas correctas y del cuaderno de examen del primer ejercicio de la fase de oposición.

- Plantilla de respuestas correctas.

- Cuaderno del primer ejercicio.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones sobre el cuaderno y la plantilla, **desde el día 7 de julio hasta el día 9 de julio de 2026**, ambos inclusive.

Publicación de la plantilla definitiva de respuestas correctas y relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 15 de julio de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS Acuerdo de 15 de julio de 2026, del Tribunal de Valoración del proceso selectivo, por el que se publica la plantilla definitiva de respuestas correctas y la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio.

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 16 de julio hasta el día 20 de julio de 2026**

Copyright© 2026 Universidad de Granada

, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio y relación definitiva de personas aspirantes seleccionadas para realizar el segundo

Con **fecha 21 de julio de 2026** se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 21 de julio de 2026**, del Tribunal de Valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio y se convoca a dichas personas aspirantes para la realización del segundo.

Segundo ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 1 de septiembre de 2026**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 1 de septiembre de 2026**, del Tribunal de Valoración del proceso selectivo, por el que se publica la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio.

Se abre plazo para posibles reclamaciones **desde el día 2 de septiembre hasta el día 4 de septiembre de 2026**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 7 de septiembre de 2026**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 7 de septiembre de 2026**, del Tribunal de Valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un **plazo** de 10 días hábiles, **desde el día 8 de septiembre hasta el 21 de septiembre de 2026**, para presentar mediante el procedimiento « Procesos selectivos de PTGAS: Entrega de méritos (Fase de concurso) », disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada, la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

Copyright© 2026 Universidad de Granada